



RESOLUCION DESHABILITACION DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 521226742

VALOR: \$ 10.00

No. : 069-DV-2016- MTTTSVS

FECHA: 22/06/2016

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la Directora de la ANT, mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, el Responsable de la Mancomunidad de Tránsito Transporte Terrestre y Seguridad Vial de Sucumbios, emite la presente resolución:

INFORMACION DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE

NOMBRE DE LA OPERADORA		RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS TERMINAL TERRESTRE DE NUEVA LOJA		2190001574001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA

SERVICIO

MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
TAXIS CONVECCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE

No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
003-RPO-2015-MTTTSVS	17/12/2015	17/12/2025


DATOS DEL SOCIO

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
GONZALO GILBERTO POZO CORAL	171186987-3

DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO

PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KAB - 0682	CHEVROLET	2005	KL1TD51Y65B321546	F15S3064103K	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR2	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP.CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD.MAT/ FAC
VINO	VINO	5	1500	0.50 T	31/01/2012	31/12/2016

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehículo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos (Dimensionamientos e Incrementos de Cupo).


Ing. Jasmina Córdova
Coordinadora MTTTSV de
Sucumbios

Lo certifica


Ing. Cecilia Ulloa
Secretaria